

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes, 10 de enero de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Número 1.479.

La crisis vinícola.

Francia y España.

Le Figaro ha publicado en uno de sus últimos números una interesante carta de su corresponsal en Madrid, Mr. Du Chambon, que dice entre otras cosas:

«Los vinos franceses, generalmente flojos en graduación alcohólica, faltos de cuerpo, eran fácilmente fortalecidos con los vinos españoles, lo cual permitía a los negociantes franceses exportarlos a la América del Sur, donde tienen su clientela. Hoy no puede hacerse eso, porque según el parecer de todas las personas competentes los vinos del Mediodía de Francia no podrían soportar un viaje tan largo.

Las leyes de protección a ultramar han tenido, pues, una primera consecuencia desastrosa para Francia; pero no es ella sola la que sufre, sino también España, aunque en menor grado.

Gran número de franceses establecidos en Pasajes, Haro y otros sitios de España, enviaban a Burdeos grandes cantidades de vino que, después del coupage, tomaban el camino de la América del Sur, llevando con ellos notable cantidad de vinos franceses. Estos comerciantes, para escapar de la ruina, tienen que buscar hoy nueva clientela.

Por su parte los negociantes bordeleses que se servían de vinos españoles, no queriendo perder sus relaciones comerciales, han traspasado la frontera y envían desde Pasajes lo que expedían antes desde Burdeos.

Por último, los grandes productores españoles, para colocar sus cosechas, ahora que les está cerrado el mercado de Francia, vuelven los ojos hacia América, y es preciso hacernos a la idea de que dentro de poco tiempo nuestros antiguos clientes nos abandonen... ¡quizá para siempre!

Este peligro real ¿no llamará la atención de los viticultores franceses? Hay en ello un grave problema digno de estudio, cuya solución debe ser favorable a los dos países, que no tienen por qué hacerse la guerra de tarifas aduaneras.

Una de las consecuencias de esta guerra de tarifas ha sido que el mercado español se haya cerrado, por decirlo así, a nuestros vinos caros: Burdeos, Borgoña, Champagne, etcétera, y a nuestros licores de marca: Cognac, Benedictino y Chartreuse.

Como era fácil prever, los viticultores españoles se han puesto a imitar nuestros vinos de Burdeos, y si bien sus productos por excelentes que sean ni tienen la finura, el jugo, ni el bouquet de los nuestros, aun los de segundo orden, no es menos verdad que pueden producir y producen la ilusión... a las perso-

nas no inteligentes, y que gracias a la diferencia notable de precio, nuestros vinos de Burdeos están condenados a perder mucho de su prestigio. ¡Se acabará por no conocerlos más que de nombre!

Menos fácil de imitar el Champagne se defendería mejor; pero resistirá a los derechos exorbitantes que lo gravan? Indudablemente, porque es el único en el mundo; pero se beberá en menor cantidad.

Las funestas leyes de protección exagerada han producido, pues, los más sensibles resultados. Pero si la viticultura española atraviesa una crisis que es consecuencia de aquellas, es de creer que pronto saldrá triunfante, cuando llegue a crearse mercados allí donde nosotros teníamos en otro tiempo una clientela numerosa y fiel.

Quizá sea tiempo aun de atajar el mal, porque es muy probable que si el mercado francés se abriese de nuevo a España, cada uno de los dos países conservaría las posiciones adquiridas y los viticultores del Mediodía de Francia no perderían nada; al contrario.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 9 de enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A fin de resolver varios recursos de alzada se reunirá uno de estos días la Junta Central del Censo.

Dicen los amigos de don Alejandro Pidal que éste se presentará a la reelección por el distrito de Villaviciosa de Asturias.

Se encuentran enfermos el expresidente del Congreso señor Villaverde, y el diputado a Cortes don Melquiades Álvarez.

El ministro de España en la Argentina, señor Arellano, que se encuentra en Madrid en uso de licencia, está gravemente enfermo atacado de pulmonía.

El señor Arellano preparaba su viaje a la isla de Cuba, donde le llamaban asuntos particulares que resolver.

Aun no se ha fijado en Palacio la fecha en que han de verificarse la recepción militar y el banquete del Cuerpo diplomático extranjero.

Ayer hablábase en los centros de información de la próxima combinación de gobernadores civiles.

Creemos que la noticia es completamente infundada.

El Senado se ha suscripto por 20.000 pesetas para la erección de la estatua a don Alfonso XII.

De Barcelona comunican que reina allí tranquilidad.

Se trabaja en las fábricas de las afueras, excepto en las de San Martín de Provensals.

La mayor parte de los descargadores del muelle han reanudado sus trabajos y se cree que los restantes los reanuden hoy.

A última hora comunican de Barcelona que la huelga de los obreros de metales ha tenido una solución conciliadora.

Consejo de ministros.

Poco más de hora y media ha durado el que hoy ha tenido lugar, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado discurso, resumen de los sucesos más salientes de la semana, refiriéndose a la cuestión de orden público, con especialidad, a la huelga de Barcelona y a la suscripción de Obligaciones del Tesoro.

Sobre política internacional, hizo referencia a las últimas satisfactorias noticias sobre el conflicto entre Chile y la Argentina.

El corresponsal.

Supresión del impuesto a los vinos.

He aquí como ha quedado en la ley de presupuestos este particular del problema vinícola:

Artículo 20. Se suprime el 10 por 100 de recargo sobre consumos, establecido por el artículo 6.º de la ley de Presupuestos del año económico 1899-900.

La rebaja para el Tesoro que correspondía a cada Municipio, por la supresión de esta décima, se aplicará por el Ayuntamiento, en primer término, a reducir lo que adeuda la especie «vinos».

En los Municipios no productores de vino, y que hacen efectivo el impuesto por reparto vecinal, la rebaja afectará por igual a todas las especies.

A los efectos del recargo municipal en el ejercicio de 1902, podrá computarse íntegro el cupo anterior para el Tesoro en la especie «vinos». En lo sucesivo no se aprobarán los recargos municipales sobre dicha especie cuando hubieren de producir mayor gravamen efectivo que el que resultaba en el presupuesto municipal vigente en el ejercicio de 1901.

Telegramas de la mañana.

Madrid 10 (9 h.)

En favor de Avedillo.

Telegrafían de Zaragoza, que una importante manifestación recorrió ayer las calles protestando del traslado del gobernador señor Avedillo.

El comercio cerró sus puertas en aquellos sitios por donde pasaba la manifestación.

Esta se organizó en el mercado, dirigiéndose a la Plaza de la Constitución gritando: ¡viva Avedillo!

Una Comisión subió a visitar al gobernador, expresando su adhesión.

El señor Avedillo les recomendó cordura.

Los manifestantes piensan dirigir una exposición a los Poderes públicos, pidiendo la continuación del señor Avedillo.

En el caso de que no se acceda a su petición piensen adoptar una actitud enérgica.

La manifestación se dirigió después en ademán pacífico a la Capitanía general.

Madrid 10 (9 h. 15 m.)

Viaje de un ministro.

Dicen de Alicante que en el expreso, llegó a aquella capital el ministro de la Gobernación señor González.

En la estación le esperaban las autoridades y comisiones de todos los cuerpos e institutos de la guarnición.

Desde la estación dirigióse el señor González, acompañado del secretario y del teniente de la guardia civil, en dirección al sanatorio de Busot, escoltado el carruaje en que iba por la guardia civil montada.

El camino estaba guardado por parejas de la benemérita a caballo.

El ministro ha manifestado que solo permanecerá en el sanatorio hasta el día 20, que regresará a Madrid a encargarse de su departamento.

Madrid 10 (9 h. 30 m.)

El Infantito.

En la mañana de hoy se ha fijado un parte facultativo en las habitaciones de los Principes de Asturias, en el que se dice que S. A. el Infante don Alfonso, ha pasado la noche bastante tranquilo, habiendo desaparecido la gravedad.

Sánchez Ortíz.

REORGANIZACIÓN

DEL

CUERPO DE TELEGRAFOS

La Gaceta publicó ayer un Real decreto del ministerio de la Gobernación, por el cual y en virtud de la autorización concedida por la ley de Presupuestos, se reorganizó el Cuerpo de Telégrafos.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Desde la publicación del presente decreto, el personal del Cuerpo de Telégrafos quedará dividido en facultativo y auxiliar, constituyendo escalas distintas e independientes.

La del personal facultativo tendrá por límite inferior la categoría de oficial tercero de Telégrafos, equivalente a la del mismo nombre de la Administración civil, terminando en la de inspector general jefe de la sección, análoga a la de jefe de Administración civil de primera clase.

La del personal auxiliar comenzará por la clase de aspirante, equivalente a la administrativa de aspirante primero, terminando en la de auxiliar mayor, análoga a la de jefe de negociado de segunda clase.

El ingreso en la escala facultativa tendrá lugar por la clase de oficial tercero, previos los exámenes de ingreso que se establezcan y los estudios en la escuela que se determinen.

En la escala auxiliar se ingresará por la clase de aspirante, aprobando previamente las materias que se exijan para el ingreso y los estudios que se dispongan para la escuela.»

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Buenos Aires 9.

El precio del oro continúa con tendencia a la baja.

Ayer descendió medio onza.

Renace la calma y se advierte mayor actividad en las transacciones mercantiles.

Valparaíso 9.

El protocolo firmado el 25 de diciembre entre Chile y la Argentina, subsiste en toda su integridad.

La república Argentina, renuncia a sus pretensiones sobre los límites de Ultima Esperanza.

El arreglo referente a las fuerzas de Policía que deben ocupar dicho territorio y otros puntos más importantes, serán objeto de acuerdos posteriores.

Se espera que, gracias a esto, se conseguirá asegurar entre ambos países una paz inalterable.

París 9.

Según noticias particulares de la Ciudad del Cabo, cada día se advierte más viva oposición contra Inglaterra entre los habitantes de aquella colonia de origen holandés.

Un diputado partidario de la dominación inglesa, se ha visto obligado a renunciar su cargo, por no ponerse en pugna con sus electores.

Los últimos reveses sufridos por las armas británicas, han contribuido en gran manera a fomentar la agitación entre los afrikanders, que en su inmensa mayoría, se muestran favorables a los boers.

La severidad desplegada por lord Kitchener contra los que auxilian al enemigo resulta contraproducente.

Lisboa 9.

El conde Martens Ferrao, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Portugal en Tángor.

Paris 9.

Una correspondencia de Marruecos dirigida á un periódico, recomienda la conveniencia de adoptar un plan de reformas que gradualmente se irían planteando en aquel Imperio bajo la garantía colectiva de las potencias, abriendo ampliamente la puerta á la explotación general y á la libre concurrencia.

«Entre tanto—dice—que la codicia exclusivista de las potencias no capitule ante la necesidad de un acuerdo leal, Marruecos seguirá siendo un peligro para la paz europea, y el interés económico general del mundo civilizado estará privado de un terreno de expansión singularmente fértil»

Londres 9.

La epidemia de viruela adquiere proporciones alarmantes en esta capital.

Tánger 9.

Hoy, lo mismo que ayer, apiñada manifestación de cigarreros de uno y otro sexo, han recorrido las calles de la población, protestando todos á la vez contra la nueva máquina que para la fabricación de cigarrillos han hecho traer los fabricantes.

Varios de los manifestantes, han solicitado que la obra hecha por la citada máquina no sea para expendirla en esta ciudad, ni en todo Marruecos, sino para exportarla al Extranjero, fundándose en que, de no ser así, quedarán en la mayor miseria muchas familias que viven de ese trabajo.

Se teme que de no acceder los fabricantes á lo que los manifestantes solicitan, ocurran serios disturbios.

Lyon 9.

Los procuradores de la República de Lyon, Saint-Etienne y Roanne, han conferenciado respecto á las diligencias de persecución que se puedan intentar contra las Hermanas Asuncionistas, las cuales se niegan á dispersarse y á pedir autorización, alegando como pretexto que, hallándose dedicadas al cuidado de los enfermos, su papel es únicamente humanitario.

Mercados provinciales.

De nuestros corresponsales especiales.

Zamora 10.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 y 10,25 pts. fanega; centeno á 7,75 y 7,50 idem idem; cebada, á 6,75 y 7,25 idem id. Algarrobas á 8,75 y 9, id. id.; harina de 1.^a, á 4 id., id.; id. de 2.^a, á 3,75 id., id.; id. de 3.^a, á 3,50 idem, id.; patatas á 1,20 id., id. Vino, á 2,25 pesetas cántaro sin gran demanda. Carne de vaca de 1.^a, á 2 pesetas kilo; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; ternera de 1.^a, á 2,50 id., id.; id. de 2.^a, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 idem, id.; tocino, á 1,50 id., id. Docena de huevos, á 1,25 pesetas. Tiempo frío y nieblas.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Cerecinos de Campos 8

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 11 pesetas fanega; centeno á 7,50 idem id.; cebada á 5,50 id.; lentejas á 11 id. id.; alubias á 20 id. id., garbanzos superiores á 34 id. id.; regulares á 28

idem id.; medianos á 22,50 idem idem; muelas á 10 id. id.; guisantes á 11 id. id.; harina de 1.^a á 4 idem arroba; id. de 2.^a á 3,75 id. id.; id. de 3.^a á 3,50 id. id.; salvado de 1.^a á 4,75 pesetas fanega; id. de 2.^a á 3,25 id. id.; id. de 3.^a á 2,75 id. cascarilla á 2 id. id.; echadura á 1,52 id. id.

Patatas, á 1 peseta arroba. Aceite á 13,50 pesetas cántaro; vino tinto á 2 id. id. aguardiente anisado á 10 id. id.; sin anisar á 9,50 id.; petróleo, caja á 24 id. id. Se ha efectuado la venta de 350 cántaros de vino tinto á 2 pesetas uno.

La fábrica La Flor de Castilla ha embarcado en Benavente para Galicia y Asturias 4 vagones de harina de 1.^a

El tiempo fuertes vientos, los precios flojos, habiendo pocos vendedores y bastantes existencias.

Puebla de Sanabria. Mercado del Puente 8.

Los precios en el mercado de esta villa, son los siguientes: Centeno á 8,25 pesetas fanega. Vino blanco se vende á 6 pesetas cántaro; tinto de 2,50 á 3,50 idem idem; aguardiente anisado á 8 id. idem; sin anisar á 7 id. id. Aceite á 15, idem. Patatas á 0,70 id. huevos á 1 1/2

El petróleo, caja de dos latas á 25 pesetas.

El tiempo muy bueno, tanto que es excesivo, los precios fijos y regular la entrada de vendedores.

Regionales.

Valladolid 9.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 100 fanegas de trigo, á 45,50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 800 fanegas, habiéndose cotizado á 44,75 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 id., id.; Harina de 1.^a, á 17 id. arroba; id. de 2.^a, á 15 id., id.; id. de 3.^a, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 12 id., id.

Lotería nacional.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
21.081	Bilbao.	250.000
24.486	Pamplona.	125.000
3.793	Vitoria.	60.000
7.781		6.000
3.668		id.
17.031		id.
22.844		id.
8.079		id.
18.332		id.
13.458		id.
7.609		id.
21.538		id.
20.141		id.
15.983		id.
4.483		id.
13.607		id.
8.597		id.
2.000		id.
16.063		id.
17.904		id.
18.483		id.
13.836		id.
19.686		id.
5.783		id.

COSAS DE INGLESES

UN CHIFLADO

No siempre ha de ser en Norte América donde ocurren las cosas originalísimas, propias de la extravagancia yanqui.

Esta vez les ha ganado en originalidad y rareza un súbdito del nuevo monarca inglés Eduardo VII.

En la Australia y en el Estado de Jersey, ha ocurrido el hecho.

Vivía en el citado punto un inglés que había llegado sin más bienes de fortuna que el cielo arriba y la tierra abajo, pero que á la vuelta de veintitantos años, por medio de minas de plata y oro, adquirió una fortuna colosal.

Mister Garibat, que así se se llamaba el nuevo millonario, se retiró con varios de sus criados á habitar un magnífico palacio construido en las encantadoras orillas del rio Pesig.

Ya instalado en su señorial residencia hizo venir al maestro carpintero de más fama de las cercanías y le mandó construir siete féretros de madera; al primero lo hizo forrar de blanco, al segundo de verde, al tercero de amarillo, al cuarto de rojo granate, al sexto de negro, y al séptimo de azul muy pálido.

De esta manera fué combiando en los diferentes ataúdes, los distintos colores del arco iris.

Construidas las siete piezas; las hizo transportar á uno de los salones de la parte baja del edificio, y allí se iba durante el día el originalísimo inglés á contemplar los siete féretros, y algunas veces, después de una comida opípara, descansaba tranquilamente en uno de ellos, como pudiera haberlo hecho en la mejor casa del mejor hotel del mundo.

Vestía una bata de seda, del color según el cual lo fuera el del ataúd.

Alrededor de este cultivo, que pudiéramos llamar, con no pequeña propiedad, de la Muerte adelantada, hizo poner dos enormes jaulas con cuatro departamentos, y en ellas fueron colocados, con toda clase de precauciones, dos tigres, un león y una pantera, cogidos en el interior de los vírgenes bosques cercanos á la posesión del inglés.

A estos animales los alimentaba con faisanes, ánades y perdices, que abundaban extraordinariamente en aquella parte de la Australia.

Sucedió que mister Garibat, después de haber pasado dos años durmiendo la siesta en sus ataúdes y acompañado del rugido de las fieras murió, dejando una cláusula en su testamento, lo más original y caprichoso del mundo.

Según el día de la semana que muriera, así habían de meterlo en el féretro preparado; si sábado en azul pálido, si domingo en el blanco, etc. Como murió en lunes, le tocó en suerte el féretro verde. Después que los criados hubieron colocado el cuerpo de su amo en la citada caja, fué levantado el piso inferior de la pieza, y con poquísima ayuda arrastrado el ataúd hasta el fondo del río.

Cumpliendo otra de las cláusulas del testamento de mister Gaibat, abrieron las puertas á las fieras, las cuales, después de ofatear y ver que no había pieza humana á su alcance, se lanzaron hacia el bosque, desapareciendo en su espesura.

Los criados, después de abrir las puertas que comunicaban al río, con objeto de que á la subida de la marea inundara el piso donde existían los féretros, cumpliendo de esta manera la última voluntad del testador, tomaron un carruaje y llegaron á la capital de la provincia,

donde embarcaron en un trasatlántico que los condujo á Europa, á fin de disfrutar de la inmensa fortuna que les legó su caprichoso y estrambótico amo.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 9 enero de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Cádiz 9.

Una Comisión de fegoneros de los sumariados á consecuencia de la huelga de la Trasatlántica, ha visitado al capitán general para suplicarle que termine la sumaria que les impide desempeñar su cometido, pues se encuentran en situación precaria muchas familias.

Se elogia la corrección de los fegoneros, quienes, desde los últimos sucesos, se hallan alejados de toda violencia.

Ha sido desalojado el local que ocupaba el Círculo de panaderos, y el mobiliario trasladado en depósito á un local pedido al Ayuntamiento.

Continúan declarando los nuevos testigos en la causa del motín.

Se ha constituido ua Sociedad de obreros pescadores.

Se ha aplazado la despedida de 50 obreros del arsenal.

Cádiz 9.

En el castillo de Santa Catalina se reúne hoy un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida, en juicio sumarísimo, contra el soldado Manuel Reina, quien agredió al cabo de guardia en el cuartel donde se aloja el regimiento de Pavía.

El Manuel Reina estaba preso por desertor, y tiene varias notas desfavorables en su hoja de servicios.

Preside el Consejo el coronel señor Pérez Ballesteros.

El fiscal, don Manuel Nalda, califica el hecho de insulto á un superior en actos del servicio, delito al que corresponde la pena de cadena perpétua á muerte.

Parece comprobarse la embriaguez del procesado, lo cual determinará una atenuante á su favor.

El reo es sevillano y tiene veintitres años de edad.

La sentencia pasará á la aprobación del capitán general de Andalucía.

Villacañas 9.

Estéban Meco Monje y Matías Barrajón, operarios de la fábrica de harinas y alcoholes de los señores hijos de la viuda de Santiago Ortiz y Hermano, tuvieron anoche la mala ocurrencia de dejar un cubo con carbón á medio encender en la habitación donde dormían.

Esta mañana á la hora del trabajo, y como fuera notada la falta de dichos operarios, se fué en busca de los mismos, encontrándose á ambos muertos por asfixia.

Los dos desgraciados son casados y con hijos, y naturales de Alcázar de San Juan.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado que instruye diligencias.

Novelda 9.

Cerca de la una de la madrugada de hoy han intentado fugarse de la cárcel de este partido, los presos Manuel Brotons Cachoqueta y Mi-

guel Manzanares, contra quienes se instruye causa por robo.

Ambos estaban reclusos fuera de la planta baja del edificio, y, en unión de otros tres individuos, pretendían realizar su propósito perforando la pared maestra con grandes clavos.

Una vez realizado esto, pensaban pasar á un parador contiguo, por una ventana cercana al patio de recreo.

Sorprendidos en el momento crítico en que pensaban realizar su intento, se resistieron tenazmente á entregarse, amenazando de muerte á los guardias municipales Pinay y Conde, que, acompañados del cabo Morell y el alcalde, penetraron en la estancia.

En vista de la decidida actitud de los presos, que no contentos con amenazas la emprendieron á tiros con los guardias, se hizo necesario mantener con ellos una lucha para reducirlos á la obediencia.

De la refriega resultaron heridos el Brotons; de un sablazo en la cabeza, y el Manzanares, de un balazo en la tetilla izquierda.

El Juzgado instruye diligencias.

El corresponsal

NOTICIAS

Ha sido nombrado oficial del Instituto de Oviedo, don Saturnino Vicente Santamaría, cesante, por reforma, de igual cargo del Instituto de nuestra capital.

El señor Santamaría, ha recibido hoy la credencial de su nuevo destino, que le ha sido enviada por nuestro querido amigo el señor Requejo.

Hoy por la mañana ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha ordenado á los capitanes generales de las regiones remitan á dicho ministerio un estado numérico de los reclutas que corresponden á cada una de ellas, con expresión de las tallas y oficios de los mencionados reclutas.

Para mañana no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

Ha sido hallado muerto á medio kilómetro de Medina, en el puente llamado de los Boleros, un vecino de dicha villa. Créese que se trata de un suicidio, pues el sujeto en cuestión tomó el tren en Medina y, sin duda ninguna, se tiró de él al pasar por referido sitio.

El juzgado entiende en el asunto.

Desde el día de mañana al 31 del actual practicará ejercicios de tiro al blanco, al sitio de Peña colorada el primer Batallón del regimiento de San Marcial número 44 de guarnición en esta plaza.

La hora para practicar dichos ejercicios será de 1 á 4 de la tarde.

El ministerio de Hacienda ha dirigido una circular á todas las delegaciones del ramo, dando instrucciones respecto á la marcha de los procedimientos económicos administrativos y á las atribuciones de las respectivas secciones.

En el mercado de cereales han entrado hoy 10 fanegas de trigo.

La entrada de los demás granos ha sido nula.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

LA ESTACION DE LA CARRETERA DE EMILIO RUIZ CHAVES, GRAN TALLER DE COCHES

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Emilia Juan Prieto.
Angela Carretero Marquimo.

Defunciones.

José Esteban Chausal.
Francisco Felipe Bartolomé.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

La Dirección general de establecimientos penales, ha ordenado telegraficamente la busca y detención de José Lozano Martín, fugado de la cárcel de Guadix, la noche del día 6 del actual.

El Obispo de Salamanca ha dictado una Circular sobre la plantación y conservación del arbolado en los atrios y predios de las Iglesias.

Mucho nos agradan los consejos que en ella dá el padre Cámara y deseáramos sean seguidos para bien del arbolado en la actualidad tan maltratado.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Beneficencia, los señores don Ursicino Alvarez Martínez, don Francisco Puente y Alonso, don Vicente Tascón, don Manuel Casaseca, don Francisco Alvarez Rodríguez y don Francisco Morán López,

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha repuesto en sus cargos de auxiliares temporeros en las oficinas de Estadística de esta ciudad, á los señores, don Guillermo Macías, don Santiago Zarzosa, don Manuel Alonso Prieto y don Servando Hernández.

Reciban nuestra enhorabuena.

El día 14 del mes actual darán principio los ejercicios para las pensiones artísticas, acordadas por la Diputación en los cuales tomarán parte los señores don Manuel Ledo, Domingo Liria, Alfonso Chamorro, Fabriciano Román, Antonio Vidal, José Alvarez y Enrique Lorenzo.

MAGNIFICAS

camisas de franela para uniforme y paisano desde 11 reales: y toda clase de géneros de punto de estación para señoras, caballeros y niños.

MAÑOSA, Santa Clara 6.

La sociedad Española de explosivos ha sido autorizada para remitir á esta capital y á la consignación de la señora viuda de Lafuente 17.000 cartuchos cargados y 110.000 pistones.

Se ha concedido autorización para emigrar al Brasil, á la vecina de Castroladrón Florentina Santiago.

El representante del ministerio público en esta Audiencia provincial, retiró ayer la acusación contra los procesados José Pago y José Maña, acusados de los delitos de hurto y desobediencia respectivamente.

Ha sido aprobado, el presupuesto de gastos carcelarios de Fuentesauco.

GRAVES DESORDENES en Zaragoza.

Madrid 10 (14 h. 10 m.)
Más manifestaciones.

Se están recibiendo telegramas dando cuenta de los graves sucesos desarrollados ayer en la capital aragonesa.

Además de la manifestación de que di cuenta en telegramas de la mañana, se iniciaron otras que llegaron á adquirir caracteres nada tranquilizadores

Todas estas han sido organizadas por el elemento obrero entre el cual goza de generales simpatías el gobernador civil de aquella población señor Avedillo.

Los manifestantes han recorrido las principales calles dando vivas á dicho señor oponiéndose al traslado de éste á Murcia, según ha acordado el Gobierno.

Numerosos grupos se dirigieron al edificio en que se halla instalado el gobierno civil y una comisión subió á visitar á la primera autoridad de la provincia, á la que no pudieron ver por hallarse ausente.

Madrid 10 (14 h. 30 m.)

Discursos é insultos.

A los obreros organizadores de la manifestación se unieron los republicanos y libertarios, y algunos de éstos pronunciaron en la escalinata que existe á la puerta del Gobierno, discursos de protesta contra el acuerdo de los consejeros responsables.

Una mujer que se hallaba entre los alborotadores, prorrumpió en insultos contra los clericales, culpándoles de ser la causa del traslado.

Añadió la oradora, que los españoles somos como los indígenas, que nos dejamos guiar por donde quiere el primero que á nosotros llega, y que nos parecemos á las gallinas porque carecemos de coraje suficiente para oponernos á lo que otros nos ordenan, aunque lo ordenado no sea justo ni equitativo, como sucede, dijo, en el caso actual al consentir que se lleve á efecto el traslado de don Germán.

Se dieron varios vivas que fueron repetidos por la multitud.

Madrid 10 (14 h. 40 m.)

Contra los jesuitas.

Desde el Gobierno civil se dirigieron los manifestantes, en actitud tumultuaria, al Colegio de los jesuitas, contra el cual arrojaron multitud de piedras, rompiendo los cristales del edificio.

Después intentaron forzar

las puertas que dan acceso al interior del convento, lo cual no lograron afortunadamente.

En vista de ello desahogaron su furia en una vaquería inmediata que los de Loyola tienen allí establecida, la cual incendiaron, siendo completamente destruida por el fuego.

Madrid 10 (14 h. 55 m.)

Cargas, heridos y contusos.

Al tener conocimiento las autoridades de lo que ocurría en el colegio de los jesuitas, acudieron al lugar del suceso fuerzas de la policía y de la Guardia civil, de infantería y caballería, las cuales dieron varias cargas contra los autores del incendio sin lograr disolver los grupos, apesar de sostener con ellos una verdadera lucha campal, pues al cargar sobre los amotinados estos repelieron á la fuerza pública, registrándose varias colisiones.

Han resultado heridos de gravedad dos paisanos y contusos otros muchos.

Un cabo y un guardia de la benemérita resultaron también lesionados.

Madrid 10 (15 h. 10 m.)

El señor Avedillo.

El gobernador civil, en vista de los graves sucesos que ocurrían á la puerta del convento, se presentó en dicho punto y arengó á los grupos, á los que rogó depusieran su actitud, como lo hicieron en efecto.

Acto continuo el señor Avedillo se encaminó al gobierno civil, seguido de los tumultuarios, y desde allí les dirigió frases de gratitud y simpatía, á los manifestantes.

Madrid 10 (15 h. 20 m.)

Al Municipio.

Desde el Gobierno marcharon los amotinados al Ayuntamiento, subiendo á pedir al alcalde señor Fornés que interpusiera su influencia cerca de los Poderes públicos, para conseguir que el señor Avedillo continuara encargado del mando de la provincia.

El señor Fornés así se lo prometió y los grupos se disolvieron pacíficamente.

Madrid 10 (15 h. 30 m.)

Sustos y carreras.

Al disolverse la manifestación, se registraron varios sustos y carreras y los comerciantes cerraron sus establecimientos.

Lo propio ocurrió en las ca-

lles por donde los grupos habían pasado anteriormente.

Se han registrado después otros pequeños desórdenes y ha sido apedreada una cacharrería que se hallaba abierta.

Madrid 10 (15 h. 40 m.)

Conferencia.

El señor Avedillo celebró ayer noche una larga y detenida conferencia con el capitán general de Aragón señor Borrero, en la cual se acordó, entre otras cosas, que se encargara del Gobierno el coronel señor Planter, como así lo verificó.

El señor Avedillo salió después en dirección á Madrid con objeto de dar cuenta personalmente al gobierno, de los sucesos desarrollados.

Madrid 10 (15 h. 50 m.)

Avedillo cesante.

El Gobierno, en vista de los graves desórdenes ocurridos en Zaragoza y que no han sido reprimidos por el señor Avedillo, ha declarado á este cesante y anulado el último decreto por el cual se le trasladaba á Murcia.

Madrid 10 (16 h.)

Censuras.

Dirigense al señor Avedillo, por no haber evitado los disturbios ocurridos ayer, y por las frases de agradecimiento que dirigió á los obreros.

También he oido quejas por no haber procedido con acierto en los conflictos de orden público, suscitados durante el periodo de su mando, á la vez que por haberse dejado seducir siendo instrumento inconsciente de odios particulares y políticos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita. — Santa Clara, 56.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.
No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA
Baculinas de las Indias. — Solo se vende en Gotas y en Pilulas.
Toda Farmacia ó Droguería. — Dobleño: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Vino embotellado.

Se sirve á domicilio al precio de 14 reales la docena de botellas de la bodega de don Alberto Belmonte.
Calle de San Andrés, núm. 52.

VENTA

Se hace en pública subasta de una josa sita en término de esta ciudad, donde llaman los Comunes, trás de las casas del arrabal del Espíritu Santo.

El acto tendrá lugar el día 16 á las once en la Notaria de D. Jesús Firmat, en cuya oficina están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

EL ÁNCORA

PESCADERÍA DE

Germán Rueda.

San Torcuato, 6. — Teléfono, 23.

En este establecimiento se reciben todos los días pescados frescos y mariscos.

NOTA: Barriles de ostras á una peseta.

Latas de bonito de un kilo á 2,10.
Conservas de todas clases de pescados, y truchas escabechadas superiores.

Manteca fina de vaca.
Ostras frescas á 90 céntimos la docena.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

SE VENDE una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel y una máquina superior para coser.

Consulta de Oftalmología.

Dr. Chapado.

Diaria de diez á una: Gratuita á los pobres los lunes y los jueves. En casos urgentes, como extracción de cuerpos extraños, Glanoma, Conjuntivitis purulentas, etcétera, es también diaria.

Viriato, 1, 2.º

Emilio Ruiz Chaves, Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación, ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes: Tilburis, Charréts, Americanas, Fastones, Milores, Duques, Vis, Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Familiares Berlinas, Landós. Berlinas y Familiares de todas clases. Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS
En competencia con los demás talleres.

No confundirse, Carretera de la Estación.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaria de don Jesús Firmat Cabrero, donde se halla de manifiesto.

LA CASTELLANA

Máquinas de coser de todas clases, únicas y legítimas de Wertem Weeler y Willson.

Agujas, piezas, sedas y algodones á precios módicos.

Composturas de todo género. Máquina de bordar y hacer medias. Todo se garantiza.

Viuda de Castro, Rua núm. 18.

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y OPTICA

N.º 4, RENOVADA, 5.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

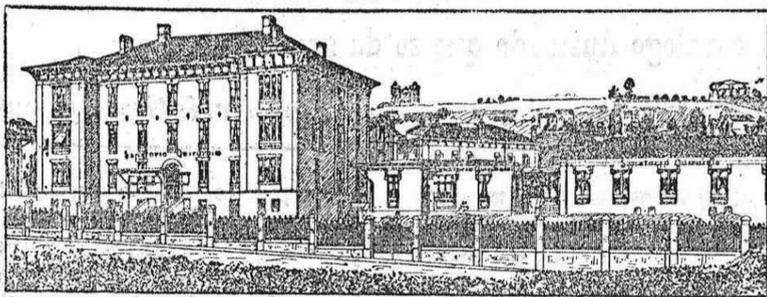
Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente: esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrazo para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que pregunten por escrito.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caguezia palúdica. »

Prof. BOUCHARDET « Se vende en todas las farmacias, y en París, 22, rue Jacob. »

En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHER GARCIA, Capellanes, 1, Duple pot. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: LABUS Y BARBON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA 32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000 LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas: in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía crea exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA, ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maiz.

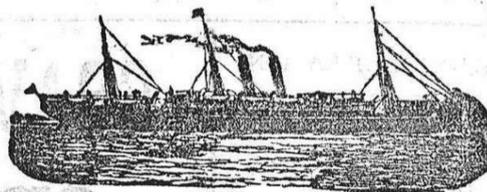
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCOPIET Y JERA Y COMPANIA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA: El día 3 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 19 de enero de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES

VIAJE DE REGRESO El día 10 de enero saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE

El día 22 de enero, saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor DANUBE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Gran comercio de coloniales

FABRICA DE CHOCOLATES

DE LA

Viuda de José Escudero,

SANTA CLARA, 7.—ZAMORA

(ANTIGUA TIENDA DE A. MONJE)

Además de los exquisitos chocolates elaborados con la más selecta clase de cacao y azúcares, el público encontrará en este nuevo establecimiento los géneros ultramarinos y nacionales más aceptables en precio y calidad.

Especialidad en pimiento de Aldeanueva para embutidos.

Debe visitarse esta casa que en precios y condiciones no tiene rival

Santa Clara, 7.—Zamora.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que ejerce más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de este creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1/4 reales.—Farmacia de Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

LABRADORES, Á REGAR

FUNDICION DE ALAEJOS

Morla del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó curo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

ANUNCIOS HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS Precios económicos. EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde. Redacción y Administración, Santa Clara, 55. PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, encuestas y anuncios, a precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 2.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de su año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.